



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/2481/2024**

**RM REGION METROPOLITANA,
12/06/2024**

VISTOS

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 Y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la resolución 104/2022, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que fija subrogante del Director Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que la funcionaria XIMENA TERESA SILVA ABRANETTO, Profesional grado 5° EUS, Contrata, de la Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial, concurra a la ciudad de Arica, para asistir a la organización -junto a Corporación Chinchorro Marka- y participación en Taller internacional: "Excavación, conservación y exhibición de cuerpos momificados en torno a la del 25 al 27 de junio. Durante la actividad, se visitarán los museos Colón 10 y San Miguel de Azapa, y se realizará exhibición de documental de tráfico ilícito de la cultura Chinchorro.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) XIMENA TERESA SILVA ABRANETTO, RUN N° 8821486-2 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en SUBDIRECCIÓN DE



FOMENTO Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO , en la región de REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, comuna de ARICA a contar del 24 de junio de 2024 y hasta el 27 de junio de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Viático,Otros. Viático 3 día al 100% y 1 día al 40%, pasajes aéreos, gastos de traslados y otros con cargo a la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

